



ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, TURISMO Y DEPORTES POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por **Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda**, de 21 de diciembre de 2020, se regula la aplicación de la **prórroga** de los **Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, durante el ejercicio 2021 (BORM número 296, de 23 de diciembre)**.

Segundo.- Por **Decreto del Presidente número 34/2021**, de 3 de abril, de reorganización de la Administración Regional, modificado mediante **Decreto de la Presidencia 47/2021**, de 9 de abril, se establecieron el número, denominación y competencias de las Consejerías, llevándose a cabo una nueva distribución competencial entre los Departamentos de la Administración Regional, creándose, entre otras, la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, cuyas competencias no son coincidentes con su predecesoras, la Consejería de Turismo Juventud y Deportes y la Consejería de Presidencia y Hacienda.

Tercero.- **El Decreto 43/2021 de 9 de abril, establece los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes.**

Cuarto.- Por **Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, de 15 de abril de 2021**, (BORM número 87, de 17 abril) **se adecua la estructura presupuestaria de la Ley 1/2020**, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2020, a la **nueva estructura** de la Administración Pública Regional derivada del **Decreto del Presidente n.º 34/2021**, de 3 de abril, de reorganización de la Administración Regional, y se modifica la clasificación orgánica y funcional de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma.

Quinto.- En cumplimiento de lo estipulado en las normas antes mencionadas y de acuerdo con las competencias sobre programas de gasto previstas en la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, los centros directivos y programas presupuestarios cuya gestión corresponde a la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes son los siguientes:

ORGANO DIRECTIVO	SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACION
Secretaría General	19.01	751B	Dirección y Servicios Generales.
Dirección de los Servicios Jurídicos	11.02	126A	Asistencia Jurídica de Comunidad.





ORGANO DIRECTIVO	SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACION
Dirección General de Administración Local	11.03	124A	Asesoramiento y asistencia técnica a municipios.
		444A	Plan de cooperación local.
Dirección General de Comunicación Institucional	11.09	112B	Comunicación y asistencia informativa a la Comunidad
Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas	19.04	751E	Competitividad y Calidad Turísticas.
Dirección General de Deportes	19.03	457A	Deportes.
Dirección General de Juventud	19.02	323A	Promoción y servicios a Juventud.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- COMPETENCIA. El artículo 5, apartado 2, de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (LSRM), dispone que “En cada consejería su titular aprobará un plan estratégico que abarcará las subvenciones tanto de sus órganos como de los organismos y demás entes públicos vinculados a la misma, que tendrá **vigencia anual**”.

En consonancia con la citada Ley 7/2005 la “Orden de fecha 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el contenido de los planes estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución” (BORM número 128, de 3 de junio), dispone en su artículo 2.2 que: “Los planes serán aprobados por **los titulares de cada consejería....**”.

SEGUNDO.- PROCEDIMIENTO. El artículo 6, apartado 2 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de subvenciones de la CARM dispone que “Los planes estratégicos incorporarán al menos el contenido exigido por el artículo 8 de la Ley General de Subvenciones, así como los posibles beneficiarios de cada línea de subvención de acuerdo con la clasificación económico-presupuestaria, **con arreglo a lo que disponga la Consejería de Hacienda y Administración Pública.**”

En ejecución de tal mandato fue dictada la “Orden de fecha 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, más arriba citada, cuyo artículo 2 establece el contenido de los Planes estratégicos.

TERCERO.- CUESTION DE FONDO. El artículo 33 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, señala que:

“Si el 1 de enero no resultara aprobada la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se considerarán prorrogados





automáticamente los del año anterior en sus créditos iniciales hasta la aprobación y publicación de la nueva Ley en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». La prórroga no afectará a los créditos para gastos correspondientes a servicios o programas que deben finalizar durante el ejercicio cuyos presupuestos se prorrogan.”

Consecuentemente, **el presupuesto vigente en la actualidad para el ejercicio 2021 es el presupuesto aprobado por la Ley 1/2020**, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2020.

Dado que el artículo 33 citado, establece que la prórroga se realizará “en sus **créditos iniciales**”, y dado el cambio de la estructura organizativa aprobada por el **Decreto del Presidente 34/2021**, de 3 de abril, “de reorganización de la Administración Regional”, nos encontraríamos en una situación inviable, para resolver si no se hubieran dictado la **Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda, de 21 de diciembre de 2020, por la que se regula la aplicación de la prórroga** de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, durante el ejercicio 2021 (BORM número 296, de 23 de diciembre), y la **Orden de 15 de abril de 2021 de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración digital**, por la que se establece la adaptación de los créditos a la nueva estructura orgánica y funcional, al amparo de la habilitación que realiza la ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2020, en su artículo 17.1. (BORM número 87 de 17 de abril).

El **Plan estratégico de subvenciones**, con vigencia anual, abarcará las subvenciones tanto de los **órganos de la Consejería como de los demás entes públicos vinculados a la misma**, al así disponerlo el **artículo 5, apartado 2, de la Ley 7/2005**, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El **Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)**, creado por la **Ley 14/2012**, de 27 de diciembre, “De medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional”, como una entidad pública empresarial dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, **se adscribe, según dispone el artículo 56 de la referida Ley, a la Consejería competente en materia de turismo.**

El **artículo 57, apartado 3**, de la referida Ley 14/2012, establece que “Para la consecución de dichos fines, el Instituto ejercerá las potestades administrativas, contractuales, **subvencionales**, planificadoras, convencionales, inspectoras y sancionadoras en materia de turismo.”

Así el **Decreto 43/2021 de 9 de abril**, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, **adscribe, en su artículo 2.2, a la misma el ITREM, sin que sean pertinentes los restantes órganos adscritos a los efectos de la presente Orden.**





Este Plan Estratégico de Subvenciones, al encontrarse, como ha sido expuesto, el presupuesto del ejercicio 2020 prorrogado en sus créditos iniciales, **es necesariamente parcial** y será actualizado en cuanto sea promulgada la Ley de Presupuestos del ejercicio 2021.

Ello explica que no aparezcan subvenciones para paliar las consecuencias de la pandemia originada por el SAR_Cov-2, pues no se contemplaban en los créditos iniciales de la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020.

Se **estructura en 78 líneas de subvención** que se presentan en dos Anexos, en función de la competencia para su gestión:

- Anexo I.- Relativo a las distintas **líneas de subvención gestionadas por los Órganos directivos de la Consejería** (Decreto 43/2021, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes). Consta de **76 líneas** (1 gestionada por la Secretaría General, 5 por la Dirección General de Juventud, 66 por la Dirección General de Deportes y 4 por la Dirección General de Administración Local).

- Anexo II.- Referido a las **líneas de subvención** gestionadas por la entidad pública empresarial adscrita a la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes, el **Instituto de Turismo de la Región de Murcia**. Consta de 2 líneas.

En virtud de los antecedentes de hecho expuestos, de los fundamentos jurídicos expresados y demás, de general y pertinente aplicación, **DISPONGO:**

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes para el ejercicio 2021.

En Murcia.

El Consejero de Presidencia, Turismo y Deportes

(Documento firmado electrónicamente. Fecha y CSV al margen)

Fdo. Marcos Ortuño Soto.





ANEXO I

SECRETARIA GENERAL

Línea de subvención: **Fundaciones y Asociaciones de Víctimas del Terrorismo.**

Servicio	19.01.00 Secretaría General.	
Programa presupuestario	751B Dirección y Servicios Generales.	
Proyecto	45954 Fundaciones y Asociaciones de Víctimas del Terrorismo.	
Objetivo presupuestario	6. Colaboración con Asociaciones y Fundaciones de víctimas del terrorismo.	
Objetivo y efectos	Colaborar con Asociaciones, Fundaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro para la representación y defensa de los intereses de las víctimas del terrorismo, que desarrollen programas asistenciales dirigidos a paliar situaciones personales o colectivas de dichas víctimas.	
Áreas de competencia	Función 12 Administración General, (Grupo 1: Servicios de carácter general). CNAE: 84.11 Actividades Generales de la Administración Pública.	
Beneficiario	Fundaciones y Asociaciones de Víctimas del Terrorismo.	
Plazo de consecución	Ejercicio 2021.	
Costes previsibles	Importe: 20.000 euros.	
Fuentes financiación	Fondos propios. Partida presupuestaria: 19.01.00.751B.489.99. Actuaciones complementarias en programas genéricos.	
Plan de acción	Concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, concretando la orden de convocatoria los criterios de valoración de las solicitudes (art. 20.3 de la Ley 7/2009, de 2 de noviembre, de ayudas a víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia).	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Víctimas y afectados atendidos.
	Unidad de Medida	Número de víctimas y afectados atendidos.
	Previsión indicador (uds.)	3
Seguimiento y Evaluación	Presentación por parte de la entidad subvencionada de cuenta justificativa con indicación del número y tipología de actuaciones realizadas, así como de los destinatarios de las mismas, durante el plazo de ejecución de la subvención.	





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Línea de subvención: **3.2.03 31624, “Plan de Obras y Servicios”**. (Subvención plurianual concedida en 2020. En 2021 sólo se tramitará el pago correspondiente a esta anualidad).

Servicio	11.03.00 Dirección General de Administración Local	
Programa presupuestario	444A Cooperación Económica Local	
Proyecto	31624 Plan de Obras y Servicios	
Objetivo presupuestario	6. Reducción de déficits en infraestructuras y equipamientos locales	
Objetivo y efectos	Reducir los déficits en infraestructuras y equipamientos locales de los 41 municipios de la Región menores de 50.000 habitantes, en servicios de competencia municipal, sobre todo los de carácter obligatorio.	
Áreas de competencia	Función: 44 Bienestar Comunitario. CNAE: 84.11 Actividades generales de la Administración Pública.	
Beneficiario	41 Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes	
Plazo de consecución	2 años desde la concesión de la subvención	
Costes previsibles	Importe 2020-2021: 12.000.000 € (Concesión en 2020) . Pagos desglosados: Pago Anualidad 2020: 6.000.000 €. Pago Anualidad 2021: 6.000.000 €.	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 11.03.00.444A.768.07 Plan de Obras y Servicios.	
Plan de acción (*)	(*) Subvención plurianual (2020-2021) . Se concede por 12.000.000 en 2020, y los pagos se hacen en dos anualidades 2020 y 2021 previstos por 6.000.000 €, para cada anualidad. Decreto 75/2020 , de 30 de julio, regulador de estas subvenciones	
Asignación Indicadores	Número	1
	Descripción	Número de actuaciones subvencionadas a los ayuntamientos con poblaciones menores a 50.000 habitantes.
	Unidad de Medida	Número de actuaciones subvencionadas a los ayuntamientos con poblaciones menores a 50.000 habitantes.
	Previsión indicador (uds.)	15
Seguimiento y Evaluación	Se realiza a la vista de la documentación justificativa remitida por los ayuntamientos beneficiarios, conforme a lo establecido en el Decreto 75/2020, y dentro del plazo de justificación.	





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Línea de subvención: **3.2.03 45794, “Plan de Pedanías”**: (Subvención plurianual concedida en 2020. En 2021 sólo se tramitará el pago correspondiente a esta anualidad).

Servicio	11.03.00 Dirección General de Administración Local	
Programa presupuestario	444A Cooperación Económica Local	
Proyecto	45794 Plan de Pedanías	
Objetivo presupuestario	6. Reducción de déficits en infraestructuras y equipamientos locales	
Objetivo y efectos	Reducir los déficits en infraestructuras y equipamientos locales en pedanías, diputaciones y barrios periféricos deprimidos de los 4 municipios de la Región mayores de 50.000 habitantes, en aquellos servicios básicos de competencia municipal, de manera que se corrijan los desequilibrios de equipamientos e infraestructuras en relación con los barrios más céntricos o desarrollados.	
Áreas de competencia	Función: 44 Bienestar Comunitario. CNAE: 84.11 Actividades generales de la Administración Pública.	
Beneficiario	Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes (Murcia, Cartagena, Lorca y Molina de Segura).	
Plazo de consecución	2 años desde la concesión de la subvención	
Costes previsibles	Importe 2020-2021: 4.000.000 € (Concesión en 2020) . Pagos desglosados: Pago Anualidad 2020: 2.000.000 €. Pago Anualidad 2021: 2.000.000 €.	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 11.03.00.444A.768.05 Fondo de Pedanías. 100% Fondos propios.	
Plan de acción	(*) Subvención plurianual (2020-2021) . Se concede por 4.000.000 en 2020, y los pagos se hacen en dos anualidades 2020 y 2021 previstos por 2.000.000 €, para cada anualidad. Decreto 74/2020 , de 30 de julio, regulador de estas subvenciones	
Asignación Indicadores	Número	1
	Descripción	Número de actuaciones subvencionadas a los ayuntamientos con población mayor de 50.000 habitantes.
	Unidad de Medida	Número de actuaciones subvencionadas a los ayuntamientos con poblaciones mayores a 50.000 habitantes.
	Previsión indicador (uds.)	20
Seguimiento y Evaluación	Se realiza a la vista de la documentación justificativa remitida por los ayuntamientos beneficiarios, conforme a lo establecido en el Decreto 74/2020 , y dentro del plazo de justificación.	





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Línea de subvención: **3.2.03 45793**, “Aportaciones CEIS de Municipios de < 20.000 habitantes”

Servicio	11.03.00 Dirección General de Administración Local	
Programa presupuestario	444A Cooperación Económica Local	
Proyecto	45793 Aportaciones CEIS de municipios de <20.000 habitantes.	
Objetivo presupuestario	8. Colaboración en el sostenimiento de gastos corrientes municipales.	
Objetivo y efectos	Colaborar en la financiación de sus aportaciones para gasto corriente al CEIS.	
Áreas de competencia	Función: 44 Bienestar Comunitario. CNAE: 84.11 Actividades generales de la Administración Pública.	
Beneficiario	Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes	
Plazo de consecución	A lo largo del ejercicio 2021.	
Costes previsibles	Importe 1.402.895,00 € Partida presupuestaria: 11.03.00.444A.468.10 Fondo de Cooperación Municipal Ayuntamientos.	
Fuentes financiación	100% Fondos Propios.	
Plan de acción	Al ser una subvención de concesión directa , las bases reguladoras se establecen mediante Decreto y en la propia Orden de Concesión, conteniendo entre otros aspectos: la determinación del objeto de las subvención, el crédito presupuestario afectado, la compatibilidad con otras subvenciones, así como los plazos y forma de pago de la subvención, el cual, tendrá carácter prepagable.	
Asignación Indicadores	Número	1
	Descripción	Número de actuaciones subvencionadas a los ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes.
	Unidad de Medida	Número de subvenciones a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes.
	Previsión indicador (uds.)	27
Seguimiento y Evaluación	Se realiza a la vista de la documentación justificativa remitida por los ayuntamientos beneficiarios, conforme a lo establecido en el Decreto de concesión.	





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Línea de subvención: **A las Asociaciones Taurinas de la CARM para el fomento de la Tauromaquia 2021.**

Servicio	11.03.00 Dirección General de Administración Local	
Programa presupuestario	124A Asesoramiento y Asistencia Técnica a Municipios.	
Proyecto	45959 A las Asociaciones Taurinas de la CARM para fomento de la Tauromaquia.	
Objetivo presupuestario	Promoción y Fomento de la Cultura Taurina.	
Objetivo y efectos	Fomento, Apoyo y Divulgación de la Tauromaquia.	
Áreas de competencia	Función: 12 Administración General. CNAE: 93.29 Otras actividades recreativas y de entretenimiento.	
Beneficiario	Asociaciones Taurinas de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Un año desde el pago de la subvención.	
Costes previsibles	Importe 60.000,00 € Partida presupuestaria: 11.03.00.124A.484.20. Fundaciones, Federaciones y Asociaciones socioculturales.	
Fuentes financiación	100% Fondos Propios.	
Plan de acción	Concesión mediante concurrencia competitiva, conforme señala el artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, previa aprobación de las bases reguladoras y la convocatoria.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto.
	Descripción	Actividades divulgativas, charlas, coloquios
	Unidad de Medida	Número de proyectos.
	Previsión indicador (uds.)	16
Seguimiento y Evaluación	Presentación por la Asociación beneficiaria de una cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, una memoria abreviada, que contendrá un estado representativo de los gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas, debidamente agrupados y, en su caso, las cantidades inicialmente presupuestadas y las desviaciones acaecidas.	





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

Línea de subvención: Decreto concesión directa a Ayuntamientos de más 15.000 habitantes en el marco del PO FSE 2014-2020 de la Región de Murcia

Servicio	190200	
Programa presupuestario	323A-46599	
Proyecto	43502	
Objetivo presupuestario	Objetivo 8. Mejorar la intermediación y la activación temprana de la población joven sin trabajo y no integrados en los sistema de educación y formación	
Objetivo y efectos	Subvenciones a los Ayuntamientos con población igual o superior a 15.000 habitantes de la Región de Murcia para contribuir a la financiación de los gastos del personal que preste servicios de orientación y acompañamiento para la integración sostenible en el mercado de trabajo de las personas jóvenes, en el marco del Programa Operativo 2014-2020 de la Región de Murcia financiado por el Fondo Social Europeo.	
Áreas de competencia	Grupo: seguridad, protección y promoción social. Función social CNAE: 78.30	
Plazo de consecución	Anualidad 2021	
Costes previsibles	463.691,80€	
Fuentes financiación	FSE (80 %).- FPA (20%)	
Plan de acción	Subvención de concesión directa	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de ayuntamientos subvencionados
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	20
Seguimiento y Evaluación	Registro de datos mensual y análisis de memorias técnicas y documentos justificativos.	





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

Línea de subvención: Decreto concesión directa a Ayuntamientos para en el marco del POEJ para la aplicación de la Garantía Juvenil.

Servicio	190200	
Programa presupuestario	323A-46599	
Proyecto	43504	
Objetivo presupuestario	Objetivo 8: Mejorar la intermediación y la activación temprana de la población joven sin trabajo y no integrados en los sistema de educación y formación.	
Objetivo y efectos	Subvenciones a todos los Ayuntamientos para contribuir a la financiación de los gastos del personal que preste servicios de información, orientación, activación y acompañamiento a la población joven no ocupada y no integrada en los sistemas de educación o formación durante el ejercicio 2021, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil financiado por el FSE.	
Áreas de competencia	Grupo seguridad, protección y promoción social. Función: promoción social CNAE: 78.30	
Plazo de consecución	Anualidad 2021	
Costes previsibles	945.859,20 €	
Fuentes financiación	FSE (91,89 %) - FPA (8,11 %)	
Plan de acción	Subvención de concesión directa	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de ayuntamientos subvencionados
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	44
Seguimiento y Evaluación	Registro de datos mensual y análisis de memorias técnicas y documentos justificativos.	





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

Línea de subvención: Subvenciones para prácticas labores en entidades públicas, en el marco del Programa "Eurodisea".

Servicio	190200	
Programa presupuestario	323A-46440	
Proyecto	43099	
Objetivo presupuestario	Objetivo 7. Mejorar actividad temprana, intermediación y movilidad laboral.	
Objetivo y efectos	Aumentar la movilidad internacional como vía de la integración de los jóvenes en el mercado de trabajo, mediante el intercambio de prácticas laborales en entidades públicas con la implementación del programa Eurodisea.	
Áreas de competencia	Grupo: seguridad, protección y promoción social.	
	Función promoción social CNAE: 78.30	
Plazo de consecución	Anualidad 2021	
Costes previsibles	31.500,00 €	
Fuentes financiación	FSE (80 %) – FPA (20%)	
Plan de acción	Convocatoria anual, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a entidades públicas, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes entre 18 y 30 años, procedentes de regiones europeas adheridas al programa Eurodisea de la Asamblea de las Regiones de Europa.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de prácticas laborales
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	6
Seguimiento y Evaluación		Visitas in situ, seguimiento periódico y memoria final





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

Línea de subvención: Subvenciones para prácticas laborales en asociaciones sin ánimo de lucro, en el marco del Programa Eurodisea.

Servicio	190200	
Programa presupuestario	323A-48440	
Proyecto	43503	
Objetivo presupuestario	Objetivo 7. Mejorar actividad temprana, intermediación y movilidad laboral.	
Objetivo y efectos	Aumentar la movilidad internacional como vía de la integración de los jóvenes en el mercado de trabajo, mediante el intercambio de prácticas laborales en asociaciones sin ánimo de lucro con la implementación del programa Eurodisea.	
Áreas de competencia	Grupo: seguridad, protección y promoción social.	
	Función promoción social CNAE: 78.30	
Plazo de consecución	Anualidad 2021	
Costes previsible	60.500, 00€	
Fuentes financiación	FSE (80 %) – FPA (20%)	
Plan de acción	Convocatoria anual, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a asociaciones sin ánimo de lucro, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes entre 18 y 30 años, procedentes de regiones europeas adheridas al programa Eurodisea de la Asamblea de las Regiones de Europa.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de prácticas laborales
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	12
Seguimiento y Evaluación	Visitas in situ, seguimiento periódico y memoria final de práctica	





ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

Línea de subvención: Subvenciones para prácticas laborales en empresas privadas, en el marco del Programa Eurodisea.

Servicio	190200	
Programa presupuestario	323A-47440	
Proyecto	43515	
Objetivo presupuestario	Objetivo 7. Mejorar actividad temprana, intermediación y movilidad laboral.	
Objetivo y efectos	Aumentar la movilidad internacional como vía de la integración de los jóvenes en el mercado de trabajo, mediante el intercambio de prácticas laborales en empresas privadas con la implementación del Programa Eurodisea.	
Áreas de competencia	Grupo: seguridad, protección y promoción social.	
	Función promoción social CNAE: 78.30	
Plazo de consecución	Anualidad 2021	
Costes previsibles	40.500,00 €	
Fuentes financiación	FSE (80%)- FPA (20%)	
Plan de acción	Convocatoria anual, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a empresas privadas, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes entre 18 y 30 años, procedentes de regiones europeas adheridas al programa Eurodisea de la Asamblea de las Regiones de Europa.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de prácticas laborales
	Unidad de Medida	Número
	Previsión indicador	8
Seguimiento y Evaluación	Visitas in situ, seguimiento periódico y memoria final de práctica	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Actividades Subacuáticas** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46051: A la Federación de Actividades Subacuáticas Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
	Beneficiario: Federación de Actividades Subacuáticas de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 19.200,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60 Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación de Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Ajedrez** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46052: A la Federación de Ajedrez Región Murcia. Promoción deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Federación de Ajedrez de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.247,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación de Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Atletismo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46053: A la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.	
	Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Federación de Atletismo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 36.400,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Automovilismo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46054: A la Federación de Automovilismo Región de Murcia.	
	Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Automovilismo de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 4.432,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación de Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Bádminton** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46055: A la Federación de Bádminton Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Bádminton de la Región de Murcia	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 13.292,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Baloncesto** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46056: A la Federación de Baloncesto Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Baloncesto de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 36.400,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Balonmano** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46057: A la Federación de Balonmano Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Balonmano de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 22.154,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Béisbol y Sóftbol** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46058: A la Federación de Béisbol y Sóftbol Reg. Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Béisbol y Sóftbol de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.246,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Billar** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46059: A la Federación de Billar de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Billar de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 10.339,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Bolos** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46060: A la Federación de Bolos de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Bolos de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 5.909,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Bolos Cartagenos** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46061: A la Federación de Bolos Cartagenos de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Bolos Cartagenos de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 5.909,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Boxeo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46062: A la Federación de Boxeo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Boxeo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.247,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Caza** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46063: A la Federación de Caza de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Caza de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 25.108,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Ciclismo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio		19.03.00 Dirección General de Deportes
Programa presupuestario		457A Deportes
Proyecto		46064: A la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.
Objetivo presupuestario		02: Organizar actividades de promoción deportiva
Objetivo y efectos		Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.
Áreas de competencia		CNAE: 9310 Actividades Deportivas
Beneficiario		Beneficiario: Federación de Ciclismo de la Región de Murcia.
Plazo de consecución		Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
Costes previsibles		Importe: 36.400,00 €
Fuentes financiación		Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60
		Fondos propios
Plan de acción		Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación		Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Colombicultura** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46065: A la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Colombicultura de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.247,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Colombofilia** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46066: A la Federación de Colombofilia de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Colombofilia de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 4.432,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Deportes Aéreos** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46067: A la Federación de Deportes Aéreos de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Deportes Aéreos de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 13.292,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Minusválidos Psíquicos** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46068: A la Federación de Minusválidos Psíquicos de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Minusválidos Psíquicos de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 19.200,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Dominó** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46069: A la Federación de Dominó de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Dominó de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 8.862,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Esgrima** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46260: A la Federación de Esgrima de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Esgrima de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 8.862,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Espeleología** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46261: A la Federación de Espeleología de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Espeleología de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 10.339,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Fútbol** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46262: A la Federación de Fútbol de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Fútbol de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 36.400,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Fútbol Americano** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46263: A la Federación de Fútbol Americano de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Fútbol Americano de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 10.339,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Galgos** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46265: A la Federación de Galgos de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Galgos de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 5.909,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Gimnasia** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46266: A la Federación de Gimnasia de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Gimnasia de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.247,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Gimnasia Estética de Grupo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46267: A la Federación de Gimnasia Estética de Grupo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Gimnasia Estética de Grupo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 11.817,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Golf** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46268: A la Federación de Golf de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Golf de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.247,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Halterofilia** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46269: A la Federación de Halterofilia de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Halterofilia de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 5.909,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Hípica** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46270: A la Federación de Hípica de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Hípica de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.247,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	

29/04/2021 09:11:22

ORTUNO.SOTO.MARCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-31e645nd-a8ba-b679-440-0050569b280





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Hockey** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46271: A la Federación de Hockey de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Hockey de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 13.292,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Judo y Deportes Asociados** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46272: A la Federación de Judo y Deportes Asociados de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Judo y Deportes Asociados de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 19.200,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Kárate** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46273: A la Federación de Kárate de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Kárate de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 11.816,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Kickboxing** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46274: A la Federación de Kickboxing de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Kickboxing de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 5.909,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Lucha y Disciplinas Asociadas** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46275: A la Federación de Lucha y Disciplinas Asociadas de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Lucha y Disciplinas Asociadas de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 28.062,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Montañismo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46276: A la Federación de Montañismo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Montañismo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 35.441,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Motociclismo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46277: A la Federación de Motociclismo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Motociclismo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 11.816,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Motonáutica** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46278: A la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Motonáutica de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 10.339,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Natación** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46279: A la Federación de Natación de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Natación de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 31.016,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Orientación** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46280: A la Federación de Orientación de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Orientación de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 28.062,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Pádel** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46281: A la Federación de Pádel de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Pádel de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.247,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Pelota** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46282: A la Federación de Pelota de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Pelota de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 11.816,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Patinaje** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46283: A la Federación de Patinaje de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Patinaje de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 11.816,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Pesca** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46284: A la Federación de Pesca de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Pesca de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 22.154,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Petanca** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46285: A la Federación de Petanca de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Petanca de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 10.339,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Piragüismo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46286: A la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Federación de Piragüismo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 22.154,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Remo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46287: A la Federación de Remo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Remo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 5.909,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la Federación de **Rugby** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46288: A la Federación de Rugby de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Rugby de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 13.292,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Salvamento y Socorrismo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46289: A la Federación de Salvamento y Socorrismo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Salvamento y Socorrismo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 5.909,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Taekwondo** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46290: A la Federación de Taekwondo de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Taekwondo de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 25.109,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Tenis** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46291: A la Federación de Tenis de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Tenis de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 28.062,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Tenis de Mesa** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46292: A la Federación de Tenis de mesa de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Federación de Tenis de mesa de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 22.154,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60 Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Tiro con Arco** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46293: A la Federación de Tiro con arco de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Federación de Tiro con arco de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 11.816,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Tiro Olímpico** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46294: A la Federación de Tiro Olímpico de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Tiro Olímpico de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 13.292,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Triatlón** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46295: A la Federación de Triatlón de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Federación de Triatlón de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 28.062,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Vela** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46296: A la Federación de Vela de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Vela de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 16.247,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Voleibol** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46297: A la Federación de Voleibol de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Voleibol de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 25.109,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención a la **Federación de Discapacitados Físicos** de la Región de Murcia para desarrollar un programa de promoción deportiva.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	47275: A la Federación de Discapacitados Físicos de la Región de Murcia. Promoción Deportiva.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de un programa de promoción deportiva.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Federación de Minusválidos Físicos de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 2.954,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.60	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concesión directa mediante Decreto del Consejo de Gobierno.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Federaciones
	Previsión indicador (uds.)	1
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Ayudas económicas a deportistas de **Alto Rendimiento y Deporte de Élite**.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45751: Fomento del alto rendimiento y el deporte de élite.	
Objetivo presupuestario	03: Organizar actividades deportivas de alto rendimiento	
Objetivo y efectos	Fomentar el alto rendimiento y deporte de élite de la Región de Murcia.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Deportistas de alto rendimiento y deporte de élite de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 75.000,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.61	
	Fondos propios	
Plan de acción	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Apoyo a deportistas de alto rendimiento y deporte de élite.
	Unidad de Medida	Número de deportistas.
	Previsión indicador (uds.)	100
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Fomento de eventos deportivos relevantes en la Región de Murcia.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45753: Para promoción de eventos deportivos relevantes.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva.	
Objetivo y efectos	Fomentar la organización de eventos deportivos relevantes.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Organizadores de eventos deportivos en la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 140.000,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.61	
	Fondos propios	
Plan de acción	Decreto de concesión directa. Orden de Concesión.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de promoción deportiva.
	Unidad de Medida	Número de eventos.
	Previsión indicador (uds.)	20
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: A entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia para el **fomento del deporte integrado**.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	45754: A entidades sin ánimo de lucro para el fomento del deporte integrado.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva.	
Objetivo y efectos	Fomentar la organización de actividades de deporte integrado.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Deportistas de alto rendimiento y deporte de élite de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 15.000,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.61	
	Fondos propios	
Plan de acción	Decreto de concesión directa. Orden de Concesión.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de promoción deportiva.
	Unidad de Medida	Número de entidades.
	Previsión indicador (uds.)	10
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: A clubes deportivos, entidades deportivas y entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia para la **promoción del deporte femenino**.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	46773: Promoción del deporte femenino.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva.	
Objetivo y efectos	Fomentar el deporte femenino.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Clubs deportivos, entidades deportivas y entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 75.000,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.61	
	Fondos propios	
Plan de acción	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de promoción deportiva.
	Unidad de Medida	Número de Clubs deportivos, entidades deportivas y entidades sin ánimo de lucro de la Región de Murcia.
	Previsión indicador (uds.)	50
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Promoción de Clubes de Competición.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	47184: Promoción de Clubes de Competición en la Región de Murcia.	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de Clubs de Competición en la Región.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiarios: Clubes deportivos de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 100.000,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.61	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concurrencia competitiva con Orden de concesión.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Entidades
	Previsión indicador (uds.)	80
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Plan de Tecnificación CTD Infanta Cristina.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	47255: Plan de Tecnificación CTD Infanta Cristina.	
Objetivo presupuestario	03: Organizar actividades de deporte de alto rendimiento.	
Objetivo y efectos	Organizar planes de tecnificación Olímpica.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Las Federaciones Deportivas Olímpicas de la Región de Murcia.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 190.000,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.61	
	Fondos propios	
Plan de acción	Concurrencia competitiva con Orden de concesión.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Deporte de Alto Rendimiento
	Unidad de Medida	Nº Entidades
	Previsión indicador (uds.)	25
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Promoción de equipos deportivos murcianos de máxima categoría nacional

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	47257: Promoción de equipos deportivos murcianos de máxima categoría nacional	
Objetivo presupuestario	02: Organizar actividades de promoción deportiva	
Objetivo y efectos	Fomentar el desarrollo de equipos que compiten en las máximas categorías nacionales.	
Áreas de competencia	CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Beneficiario: Equipos deportivos de máxima categoría que compiten a nivel nacional	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 35.000,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.484.61	
	Fondos propios	
Plan de acción	Decreto de Concesión directa	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Actividades de Promoción Deportiva.
	Unidad de Medida	Nº Equipos
	Previsión indicador (uds.)	10
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Subvención destinada a los Ayuntamientos de la Región de Murcia, consorcios y empresas públicas municipales adjudicatarias de concesión, para la financiación del **I Plan Regional de Instalaciones Deportivas**.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	31100: Fase I y IE PRID.	
Objetivo presupuestario	01: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.	
Objetivo y efectos	Dotar a los municipios de la Región de una adecuada infraestructura deportiva. Establecer un programa que desarrolle la construcción de nuevas instalaciones y la realización de obras de mejora de las existentes.	
Áreas de competencia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Ayuntamientos de la Región de Murcia y/o empresas públicas municipales adjudicatarias de concesión.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 135.734,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.76460	
	Fondos propios	
Plan de acción	Normas especiales reguladoras: Convenios plurianuales, para la financiación del I Plan Regional de Instalaciones Deportivas de la Región de Murcia cuyos beneficiarios son los Ayuntamientos de la Región de Murcia y/o Empresas Públicas municipales adjudicatarias de la concesión. Pago anualidad 2021. Decretos concesión directa.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Ejecución expedientes pagos anuales.
	Unidad de Medida	Número de proyecto de inversión en instalaciones.
	Previsión indicador (uds.)	2
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

Línea de subvención: Financiación del **II Plan Regional de Instalaciones Deportivas** cuyos beneficiarios son los Ayuntamientos de la Región de Murcia y/o Empresas Públicas municipales adjudicatarias de la concesión.

Servicio	19.03.00 Dirección General de Deportes	
Programa presupuestario	457A Deportes	
Proyecto	34052: II Fase plan Regional de Instalaciones Deportivas.	
Objetivo presupuestario	01: Construcción, Mejora y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.	
Objetivo y efectos	Dotar a los municipios de la Región de una adecuada infraestructura deportiva. Establecer un programa que desarrolle la construcción de nuevas instalaciones y la realización de obras de mejora de las existentes.	
Áreas de competencia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 9310 Actividades Deportivas	
Beneficiario	Ayuntamientos de la Región de Murcia y/o empresas públicas municipales adjudicatarias de concesión.	
Plazo de consecución	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
Costes previsibles	Importe: 862.174,00 €	
Fuentes financiación	Partida presupuestaria: 19.03.00.457A.76460	
	Fondos propios	
Plan de acción	Normas especiales reguladoras: Convenios plurianuales, para la financiación del II Plan Regional de Instalaciones Deportivas de la Región de Murcia cuyos beneficiarios son los Ayuntamientos de la Región de Murcia y/o Empresas Públicas municipales adjudicatarias de la concesión. Pago anualidad 2021. Decretos concesión directa.	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Ejecución expedientes pagos anuales.
	Unidad de Medida	Número de proyecto de inversión en instalaciones.
	Previsión indicador (uds.)	22
Seguimiento y Evaluación	Justificación de la subvención mediante cuenta justificativa simplificada.	





ANEXO II

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

Línea de subvención: Decreto concesión directa a Universidad de Murcia para la creación de una “Cátedra de Innovación Turística de la Región de Murcia”.

Servicio (Organismo)		190100 -751B-44009 Proyecto 42338
Programa presupuestario		IV.44 A E.P.E. y otras entidades de derecho público y sociedades mercantiles regionales
Proyecto		SBD 001 Subvenciones corrientes “Cátedra de Turismo”
Objetivo presupuestario		01 CONSOLIDACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO REGIONAL / d) Desarrollo Turístico
Objetivo y efectos		Creación de la “Cátedra de Innovación Turística de la Región de Murcia”. Llevar a cabo actuaciones de innovación para la llamada “Especialización inteligente” mejorando la investigación, la difusión y la transferencia de conocimiento turístico e innovación mediante: a) Puesta en marcha de un sistema de inteligencia turística. b) La realización de jornadas de capacitación. c) La organización y participación en reuniones científicas, profesionales y divulgativas.
Áreas de competencia		Promoción, fomento y ordenación del turismo en la Región de Murcia. Actividades relacionadas con turismo. CNAE 79.90
Plazo de consecución		Anualidad 2021
Costes previsibles		54.450 euros (a razón de 10.890 en 2019, 21.780 en 2020 y 21.780 en 2021)
Fuentes financiación		Fondos propios
Plan de acción		Subvención de concesión directa
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de subvenciones directas
	Unidad de Medida	Numérica
	Previsión indicador (uds)	1
Seguimiento y Evaluación		Solicitud de grado de ejecución semestral y Justificación





ANEXO II

INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA

Línea de subvención: Decreto concesión directa al Ayuntamiento de San Javier Plan de Dinamización Turística "San Javier Ciudad del Aire".

Servicio (Organismo)	190100 -751B-44009 Proyecto 42338	
Programa presupuestario	IV.46 "A Sector público local"	
Proyecto	SBC 001 Subvenciones corrientes: Ayuntamiento de San Javier Dinamización Turística	
Objetivo presupuestario	01 CONSOLIDACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO REGIONAL / d) Desarrollo Turístico	
Objetivo y efectos	Colaborar en los gastos de la realización de actuaciones del Plan de Dinamización Turística "San Javier Ciudad del Aire" contribuyendo en los gastos de realización de actuaciones del Plan de Dinamización Turística "San Javier Ciudad del Aire" con motivo del cese de la actividad del Aeropuerto de San Javier en actuaciones de: a) Estudio de mercado, b) Modelo de comercialización, c) Estudio de impacto socio-económico, d) Diseño y desarrollo de identidad corporativa, e) Señalética en la ciudad, f) Murales temáticos en el municipio, g) Testeo de rutas para el Museo al Aire Libre, h) Testeo del concepto Museo Vivo, i) Ayudas para adaptar y atraer al comercio local, j) Campaña de participación ciudadana y campaña de comunicación.	
Áreas de competencia	Promoción, fomento y ordenación del turismo en la Región de Murcia.	
	Actividades relacionadas con turismo. CNAE 79.90	
Plazo de consecución	Anualidad 2021	
Costes previsibles	50.000 euros	
Fuentes financiación	Fondos CARM	
Plan de acción	Subvención de concesión directa	
Asignación Indicadores	Número	Absoluto
	Descripción	Número de subvenciones directas
	Unidad de Medida	Numérica
	Previsión indicador (uds)	1
Seguimiento y Evaluación	Solicitud de grado de ejecución semestral y Justificación	

29/04/2021 09:11:22
 ORTUNO.SOTO.MARCO
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-31e645nd-a8ba-b679-4c0-0050569b6280

